

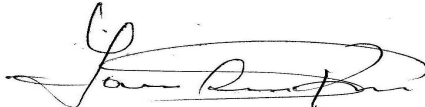


JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 065 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2013

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACIÓN
1	2013-00151	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Argemiro Rafael Rivera Peralta	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	17/07/2013	1	Auto Admite Demanda
2	2013-00144	Reparación Directa	Maris Isabel Mendez Monterroza	La Nacion, Ministerio del Interior, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Hospital Universitario de Sincelejo	17/07/2013	1	Auto Admite Demanda
3	2012-00128	Reparación Directa	Berta Fernandez de Arias y Otros	Departamento de Sucre, Hospital universitario de Sincelejo Sociedad Cardiovascular del Caribe Colombiano , Secertaria de Salud Departamental, salud Vida E.P.S	17/07/2013	1	Auto Admite Llamamiento en Garantía
4	2012-00047	Simple Nulidad	Solsalud S.A	Municipio de Sincelejo Imder Sincelejo	17/07/2013	1	Auto Decreta Nulidad de todo lo Actuado y Ordena la Admisión de la Demanda
5	2013-00139	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Richard robert Oviedo Ruiz	Policia Nacional	17/07/2013	1	Auto rechaza Recurso de Reposición y Concede Recurso de Apelación

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY DIECIOCHO (18) DE JULIO DEL DOS MIL TRECE (2013) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO A LAS OCHO (8:00 AM) SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00)PM.


ZAMIR MOISÉS CONTRERAS ROMERO
SECRETARIO